

CONTRATO OFICIAL DE LICENCIAMIENTO, MARCA BLANCA Y SERVICIOS TECNOLOGICOS NAR

Conectado al Commander de jsadsAI | Jose Santamaria (<https://www.jsadsai.com/admin>) - Wompi Colombia

No. Contrato: CTR-NAR-NAR-PERITO-INDEPENDIENTE-20261016 | **Fecha Oficial Colombia:** 2026-10-16 17:09:09 COT (America/Bogota)
Modalidad: Contrato de Suscripcion Profesional Individual y Uso de Herramientas Forenses
Suscriptor / Razon Social: SUSCRIPTOR / TITULAR EN PROCESO DE CHECKOUT (NIT: PENDIENTE DE REGISTRO)
Correo Corporativo: | **Dominio / Tenant:** nar.jsadsai.com

1. LIQUIDACION ECONOMICA DEL PLAN / SKU (NAR-PERITO-INDEPENDIENTE - Mensual (Precio Base))

Canon Base Mensual: \$590.000 COP | Valor Efectivo Mensual (0% Dto): \$590.000 COP | Meses: 1
Subtotal Periodo: \$590.000 COP | Ahorro Prepago: \$0 COP | Multa/Interes/Reconexion: \$0 COP | TOTAL A PAGAR: \$590.000 COP

CLAUSULA PRIMERA - OBJETO Y ALCANCE ESPECIFICO DEL PLAN / SKU CONTRATADO (NAR-PERITO-INDEPENDIENTE)

ALCANCE DE MEMBRESIA PROFESIONAL INDIVIDUAL: Autoriza a un (1) profesional titular (Abogado Litigante o Perito Forense) a gestionar hasta quince (15) expedientes activos simultaneos en los Modulos 01 (Litigio) y 02 (Forense Blockchain), con preservacion probatoria SHA-256 (Ley 527 de 1999 / ISO 27037). Queda prohibido el prestamo, sublicenciamiento o reventa de credenciales de acceso a terceros.

CLAUSULA SEGUNDA - LOS 4 PILARES DE VALOR INCLUIDOS Y POLITICA SOBERANA DE API PROPIA (BYOK - AES-256-GCM)

CLAUSULA 2 - COSTO VARIABLE DE IA EN VIVO Y API PROPIA DEL CLIENTE (BYOK - BRING YOUR OWN KEY AES-256-GCM): Dado que los motores autonomos de Inteligencia Artificial en vivo (AI Litigation Copilot, OCR Pericial en Vivo y proveedores de inferencia o RPC externos) generan un costo variable por consumo de tokens/peticiones segun el volumen operativo del cliente, el CLIENTE conecta su propia llave de API (Google Gemini, OpenAI o proveedor compatible) cifrada con grado militar AES-256-GCM en la Boveda de NAR (/admin/ia). De este modo, el CLIENTE asume y controla directamente su consumo variable ante su proveedor de IA sin recargos ocultos por parte de NAR, garantizando costo variable \$0 USD para la cuenta maestra de jsadsAI | Jose Santamaria. Adicionalmente, el presente contrato incluye acceso 100% gratuito a las Guias Oficiales Paso a Paso de NAR (/soporte/guias), Actualizaciones Gratuitas Continuas del motor forense y la opcion de contratar Modulos Personalizados a Medida.

CLAUSULA TERCERA - DESCARGO DE RESPONSABILIDAD TECNICA, PERICIAL Y CUANTITATIVA (BLINDAJE OPERATIVO)

CLAUSULA 1 - DESCARGO DE RESPONSABILIDAD TECNICA, PERICIAL Y CUANTITATIVA (BLINDAJE POR ALTO PODER DE LA HERRAMIENTA): Los motores de rastreo blockchain multi-chain, heurísticas de agrupamiento (clustering), algoritmos de Inteligencia Artificial (AI Litigation Copilot y OCR Pericial), calculadoras de perjuicios e intereses, radares OSINT y relojes procesales de NAR constituyen herramientas tecnologicas avanzadas de inteligencia cuantitativa, trazabilidad forense e ingeniería de soporte tecnico a la decision. Su operacion constituye una obligacion tecnica de medio y NO representa dictamen judicial estatal vinculante, asesoria financiera o bursatil regulada, ni promesa o garantia de recuperacion judicial efectiva de activos o fallos judiciales favorables. Cada abogado, perito, bufete o entidad usuaria asume la responsabilidad profesional y legal exclusiva sobre la revision, presentacion procesal y decisiones adoptadas con base en los reportes generados.

CLAUSULA CUARTA - PROPIEDAD INTELECTUAL, MARCA BLANCA Y CONEXION API M2M

CLAUSULA 6 - PROPIEDAD INTELECTUAL DE JSADSAI | JOSE SANTAMARIA, MARCA BLANCA DELEGADA Y MODULOS PERSONALIZADOS: La titularidad, codigo fuente, arquitectura criptografica, motores forenses y derechos patrimoniales de autor del nucleo de NAR pertenecen unica y exclusivamente a jsadsAI | Jose Santamaria. El contrato de Alquiler en Marca Blanca otorga al ARRENDATARIO una licencia temporal, no exclusiva e intransferible de personalizacion visual y operativa (/admin/marca-blanca) para operar la plataforma bajo su propio Logotipo, Razon Social o Nombre de Persona Natural, NIT/Cedula, Tarjeta Profesional, Dominio y Membrete Judicial dentro del limite de usuarios de su plan (hasta 50 usuarios en Marca Blanca Bufete/Pyme e ilimitados en Marca Blanca Enterprise). El ARRENDATARIO es el unico responsable legal, contractual y tributario frente a sus propios clientes y usuarios finales. TERMINOS DE LICENCIA DE CONEXION API POR DOMINIO / MODULOS (M2M): La Licencia API autoriza el consumo maquina-a-maquina (M2M) exclusivamente desde el dominio registrado y mediante validacion criptografica HMAC/SHA-256 en cada peticion. Queda estrictamente prohibida la reventa de credenciales, el scraping masivo fuera del Rate Limit asignado al SKU y la redistribucion publica no autorizada del feed forense crudo a terceros no licenciados. TERMINOS DE DESARROLLO DE MODULOS PERSONALIZADOS A MEDIDA: El pago base por alcance tecnico cubre el diseno, desarrollo, pruebas certificadas, integracion en la instancia o Marca Blanca del cliente y la entrega de su Guia Oficial Paso a Paso 100% gratuita. La infraestructura base continua siendo propiedad

intelectual de jsadsAI | Jose Santamaria, mientras que las reglas de negocio especificas confidenciales aportadas por el cliente pertenecen al cliente y reciben actualizaciones gratuitas de compatibilidad mientras su suscripcion principal permanezca activa.

CLAUSULA QUINTA - GARANTIA TECNICA, DISPONIBILIDAD (SLA 99.95%) Y ACTUALIZACIONES GRATUITAS

CLAUSULA 3 - GARANTIA TECNICA SLA, ACCESO 100% GRATUITO A LAS GUIAS OFICIALES Y ACTUALIZACIONES

CONTINUAS: Mientras la licencia se encuentre en estado ACTIVE o REACTIVATED, jsadsAI | Jose Santamaria garantiza un SLA de disponibilidad operativa del 99.95%, soporte tecnico continuo sobre el funcionamiento de los modulos contratados, acceso 100% gratuito e ilimitado a las Guias Oficiales Paso a Paso de NAR \(/soporte/guias\) y la entrega sin costo adicional de todas las actualizaciones continuas del motor forense, adaptadores multi-chain y plantillas procesales.

CLAUSULA SEXTA - POLITICA DE DEVOLUCIONES, REEMBOLSOS Y DERECHO DE RETRACTO (LEY 1480 DE 2011)

CLAUSULA 4 - POLITICA DE DEVOLUCIONES, REEMBOLSOS Y DERECHO DE RETRACTO \((LEY 1480 DE 2011 -

ESTATUTO DEL CONSUMIDOR DE COLOMBIA)\): De conformidad con el articulo 47 de la Ley 1480 de 2011, el usuario cuenta con cinco \((5)\) dias habiles contados a partir de la activacion para ejercer el derecho de retracto SIEMPRE Y CUANDO no haya iniciado la ejecucion del servicio ni consumido recursos intangibles irreversibles. Por expresa disposicion legal \((Art. 47 num. 1 y 4 Ley 1480/2011)\), NO procede el retracto ni el reembolso cuando el cliente ya haya: \((a)\) ejecutado consultas o trazabilidad en vivo en los motores forenses o API REST; \((b)\) accedido o descargado las Guias Oficiales entregadas gratuitamente con el plan; \((c)\) aprovisionado y emitido documentos con su Marca Blanca; o \((d)\) autorizado el inicio de ingenieria de un Modulo Personalizado a Medida. En caso de cobros duplicados por error de red en Wompi Colombia, el titular dispone de quince \((15)\) dias habiles para solicitar la reversion verificada ante soporte@nar.jsadsai.com.

CLAUSULA SEPTIMA - REGIMEN AUTOMATIZADO DE RENOVACIONES, MORA, MULTAS, KILL-SWITCH Y RECONEXION (< 500 MS)

CLAUSULA 5 - REGIMEN DE RENOVACIONES, MORA, SUSPENSION AUTOMATICA \((HTTP 402 / KILL-SWITCH)\) Y

REACTIVACION INSTANTANEA \((< 500 MS)\) VIA WEBHOOK WOMPI: Las licencias se gobiernan automaticamente desde el Commander \((https://www.jsadsai.com/admin)\): Dias 1 a 3 de vencimiento operan en Periodo de Gracia \((GRACE_PERIOD, 0\% multa)\); Dias 4 a 10 aplican Multa por Mora Temprana \((5\% sobre el canon)\) + interes moratorio diario del 0.08% y cuota API al 50%; a partir del Dia 11 se activa la Suspension Automatica / Kill-Switch \((HTTP 402 SUSPENDED_KILLSWITCH, suspendiendo API Keys y Marca Blanca pero preservando el 100% de los datos del cliente)\) con multa del 10% + interes diario del 0.08% + cargo fijo de reconexion tecnica de \$150.000 COP. Al confirmar el pago total en el Webhook de Wompi Colombia \((https://www.jsadsai.com/php/wompi-webhook.php)\), el sistema levanta el Kill-Switch y reactiva el servicio automaticamente en menos de 500 milisegundos \((< 500 ms)\). Parametros Financieros Vigentes en Commander \((https://www.jsadsai.com/admin)\): \((1)\) ACTIVE \((Dia 0)\): Servicio al 100%; \((2)\) GRACE_PERIOD \((Dias 1 a 3)\): Aviso preventivo sin corte de servicio ni recargos; \((3)\) PAST_DUE_WITH_PENALTY \((Dias 4 a 10 de mora)\): Multa administrativa automatica del 5% sobre el canon + interes moratorio diario del 0.08% + limitacion de cuota API al 50%; \((4)\) SUSPENDED_KILLSWITCH \((Dia 11+ de mora)\): Bloqueo temporal de API Keys y Marca Blanca \((preservando intactos los datos y expedientes del cliente)\), multa por suspension del 10% + interes diario del 0.08% + tarifa fija de reconexion tecnica de \$150.000 COP; \((5)\) REACTIVATED: Desbloqueo automatico en menos de 500 milisegundos \((< 500 ms)\) tras confirmacion APPROVED del webhook de Wompi Colombia por el total liquidado.

SELLO CRIPTOGRAFICO DE INTEGRIDAD CONTRACTUAL (SHA-256):

55b9fa4a8e497eda02663fe71b3d07fd0a9c5561f6fcabde2c60e9c71072dbda

Aceptacion digital verificada previo al pago en Wompi Colombia (Ley 527 de 1999 - Firma Electronica).